ACTA DE JUNTA DE GOBIERNO

SESIÓN No. 06/2025/ORDINARIA
17 DE OCTUBRE DE 2025.

En Ciudad Hidalgo, Michoacán de Ocampo siendo las 19:00 diecinueve horas, del día 17 diecisiete de octubre del año 2025 dos mil veinticinco, y de acuerdo con lo establecido en los artículos 47, 48, 49, 50 y demás relativos de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas para el Estado de Michoacán de Ocampo, se reunieron en la oficina del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (S.A.P.A.) de Ciudad Hidalgo, Michoacán., ubicado en la calle Emilio Carranza poniente número 12, colonia centro de esta ciudad, los integrantes de la Junta de Gobierno de dicho Organismo Operador para llevar a cabo la **REUNION ORDINARIA No. 06,** señalada para esta fecha, la cual se desarrolló bajo el siguiente orden del día.

1. Pase de lista y comprobación del Quórum Legal.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Se solicita se someta a consideración y, en su caso aprobación, de los miembros de la Junta de Gobierno, la Cuenta Pública Trimestral correspondiente al Tercer Trimestre del ejercicio fiscal 2025; Modificaciones Presupuestales de Ingresos y Egresos, Plantilla de Personal y Programa Operativo Anual.
5. Se solicita se someta a consideración y, en su caso aprobación, de los miembros de la Junta de Gobierno, el descuento del 100% y 50% en multas y recargos, **"BUEN FIN 2025".**
6. Se solicita se someta a consideración y, en su caso aprobación, de los miembros de la Junta de Gobierno, para dar inicio al programa de **"PAGO ANTICIPADO PARA EL AÑO 2026"**, del servicio de agua potable.
7. Asuntos generales.

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
S.A.P.A.) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN
Emilio Carranza Pte. No. 12, Col. Centro, C.P. 61100
Tel: (786) 15 41976, 15 48448, 15 42506

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

PUNTO No. 1: PASE DE LISTA Y COMPROBACIÓN DEL QUÒRUM LEGAL.

Se inició la reunión estando presentes los integrantes de la Junta de Gobierno C. Jeovana Mariela Alcantar Baca, Presidenta Constitucional del Municipio de Hidalgo, Michoacán de Ocampo y Presidenta de esta Junta de Gobierno, Regidora Alejandra Yadirath Alcalá Paz, Regidora de Salud; M.V.Z. Francisco José Pérez Pérez, Representante de dependencia municipal; C. Víctor Mora Luna, Representante del Sector Industrial; Prof. Ricardo Daniel Moreno de León, Representante del Sector

Educativo; Regidora Mtra. Iraida Catalina Quiroz Montes, Representante de dependencia municipal; Arq. Aristóteles Rene Martínez Negrete, Representante del Sector Servicios; Dr. Samuel Rodolfo Flores Aguilar, Representante del Sector Salud, el Dr. Omar López Esquivel, Encargado del Despacho de la Comisaria del Organismo Operador; así como el Ciudadano Antonio Camacho Arreola, Secretario de la Junta de Gobierno.

Por lo tanto, se declara que existe quórum legal, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, en relación con el 48, de la Ley del Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán de Ocampo vigente, al estar presentes más de la mitad de sus miembros que integran la presente junta de gobierno. Por lo que se continúa con el orden del día. ----------

PUNTO No. 2: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este punto, se somete a consideración el orden del día, como quedó asentado anteriormente y no existiendo inconveniente alguno, lo aprueban por mayoría de votos. ----------

PUNTO No. 3: LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

En relación a este punto se da lectura al acta anterior correspondiente al acta número **05/2025**, de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno, en la cual quedaron asentados los acuerdos que en ella se trataron, procediéndose a su aprobación, realizado lo anterior y no existiendo observación o comentario alguno, los presentes expresan su conformidad y se aprueba por mayoría para los efectos precisados. --

PUNTO No. 4: SE SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, LA CUENTA

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
S.A.P.A.) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN
Emilio Carranza Pte. No. 12, Col. Centro, C.P. 61100
Tel: (786) 15 41976, 15 48448, 15 42506

PÚBLICA TRIMESTRAL CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025; MODIFICACIONES PRESUPUESTALES DE INGRESOS Y EGRESOS, PLANTILLA DE PERSONAL Y PROGRAMA OPERATIVO ANUAL.

En relación a este punto se les da a conocer a los integrantes de la Junta de Gobierno la Cuenta Pública Trimestral correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025 dos mil veinticinco, así como las modificaciones presupuestales de ingresos y egresos, plantilla de personal y programa operativo anual para dar cabal cumplimiento a lo que determina: el numeral 123 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, así como lo establecido en el artículo 43 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Michoacán de Ocampo y Artículos 8, 9, 10, 11 y 14 de los Lineamientos para la Entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Trimestrales de las Administraciones Públicas Municipales, ante la Auditoría Superior de Michoacán publicados en el Periódico Oficial el día martes 8 de noviembre de 2022, siendo analizada por todos y cada uno de los integrantes.

Una vez analizado este punto por los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no teniendo observaciones al mismo, quedando las dudas y comentarios solventados, se aprueba por mayoría de votos. ----------

PUNTO NO. 5: SE SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, EL DESCUENTO DEL 100% y 50% EN MULTAS Y RECARGOS, "BUEN FIN 2025".

En relación a este punto se les da a conocer a los integrantes de la Junta de Gobierno, la propuesta para su análisis y aprobación, para llevar a cabo el "BUEN FIN 2025", el cual consiste en la difusión por medio de la radio local, página de Facebook y portales de presidencia del descuento del 100% y 50% en multas y recargos a usuarios morosos, esto para el apoyo y cumplan con el pago del servicio del agua potable, el cual será aplicable el 100% durante el periodo del 20 veinte de octubre al 14 catorce de noviembre del año 2025 dos mil veinticinco, y el 50% del 17 diecisiete de noviembre al 19 diecinueve de diciembre de 2025 dos mil veinticinco.

Una vez analizado este punto por los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no teniendo observaciones al mismo, quedando las dudas y comentarios solventados, se aprueba por mayoría de votos. ----------

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
S.A.P.A.) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN
Emilio Carranza Pte. No. 12, Col. Centro, C.P. 61100
Tel: (786) 15 41976, 15 48448, 15 42506

PUNTO NO. 6: SE SOLICITA SE SOMETA A CONSIDERACIÓN Y, EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO, PARA DAR INICIO AL PROGRAMA DE "PAGO ANTICIPADO PARA EL AÑO 2026", DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE.

En relación a este punto se les da a conocer a los integrantes de la Junta de Gobierno, la exposición de motivos y los beneficios que puede arrojar la captación de recursos para la optima prestación de los servicios, elevando la eficiencia del mismo. El periodo comprendido del programa de pago anticipado para el año 2026 con tarifa 2025 será durante el mes de diciembre del presente año.

Así mismo se incluye en este punto la autorización para llevar a cabo la tradicional rifa de regalos que año con año el organismo operador tiene a bien realizar entre los usuarios que cumplan con su pago anticipado 2026, se autoriza que los regalos se adquieran con recursos propios, por un monto que no exceda de $300,000.00 (Tres cientos mil pesos 00/100 M.N.)

Una vez analizado este punto por los integrantes de esta Junta de Gobierno, y no teniendo observaciones al mismo, quedando las dudas y comentarios solventados, se aprueba por mayoría de votos. ----------

PUNTO NO. 7: ASUNTOS GENERALES.

En relación a este punto manifiestan los presentes no existe ningún asunto que tratar pidiendo que se dé por terminada esta reunión. ----------

Una vez leída detenidamente la presente acta por los miembros presentes de la Junta de Gobierno del Sistema de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado (SAPA) de Ciudad Hidalgo, Michoacán, la cual consta de 5 fojas útiles y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente, firmando los que en ella intervinieron al margen de las primeras fojas y al calce de la última hoja, para su debida constancia, siendo las 21:16 veinte horas con dieciséis minutos del día de su fecha.

Víctor Manuel Morán Luna

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
S.A.P.A.) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN
Emilio Carranza Pte. No. 12, Col. Centro, C.P. 61100
Tel: (786) 15 41976, 15 48448, 15 42506

C. JEOVANA MARIELA ALCANTAR BACA
PRESIDENTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO
DEL ORGANISMO OPERADOR.

DR. OMAR LÓPEZ ESQUIVEL
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
COMISARIA DEL ORGANISMO
OPERADOR.

C. ALEJANDRA YADIRATH ALCALÁ PAZ
REGIDORA DE SALUD.

M.V.Z. FRANCISCO JOSE PÉREZ PÉREZ
REPRESENTANTE DE
DEPENDENCIA MUNICIPAL.

MTRA. IRAIDA CATALINA QUIROZ MONTES
REPRESENTANTE DE DEPENDENCIA
MUNICIPAL.

VICTOR MANUEL MORA LUNA

C. VICTOR MANUEL MORA LUNA
REPRESENTANTE DEL SECTOR
INDUSTRIAL DE LA JUNTA
DE GOBIERNO

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
S.A.P.A.) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN
Emilio Carranza Pte. No. 12, Col. Centro, C.P. 61100
Tel: (786) 15 41976, 15 48448, 15 42506

ARQ. ARISTÓTELES RENÉ MARTÍNEZ NEGRETE
REPRESENTANTE DEL SECTOR SERVICIOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

DR. SAMUEL RODOLFO FLORES AGUILAR
REPRESENTANTE DEL SECTOR SALUD DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

PROF. RICARDO DANIEL MORENO DE LEÓN
REPRESENTANTE DEL SECTOR EDUCATIVO DE LA JUNTA DE GOBIERNO.

C. ANTONIO CAMACHO ARREOLA
SECRETARIO DE LA JUNTA DE GOBIERNO

SISTEMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO
S.A.P.A.) DE CIUDAD HIDALGO, MICHOACÁN
Emilio Carranza Pte. No. 12, Col. Centro, C.P. 61100
Tel: (786) 15 41976, 15 48448, 15 42506